

**ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN
PÚBLICA**

CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

CIRCULAR N° 13/2016

Ref.: Disponer que el 22 de junio de 2016 se suspendan las actividades educativas en el Consejo de Educación Secundaria en los departamentos de Lavalleja y San José, en oportunidad de la elección de Delegados a las Asambleas Nacionales de Docentes de la ANEP.

**Acta N°30 Res.N°6
Exp. N° 3-5328/16
Fecha: 24/05/2016**



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

CIRCULAR 13/2016

Por la presente Circular N° 13/2016, se comunica la Resolución N° 6 del Acta N° 30, del 24 de mayo de 2016, que se transcribe a continuación;

VISTO: Estas actuaciones relacionadas con la elección de Delegados a las Asambleas Nacionales de Docentes de la ANEP en los departamentos de Lavalleja y San José, en el Consejo de Educación Secundaria.

RESULTANDO: I) Que la Corte Electoral, dispuso que las referidas elecciones fueran convocadas para el miércoles 22 de junio de 2016;

II) Que en Sesión de fecha 18 de mayo de 2016 (Acta N°29), se tomó conocimiento y comunicó la conformidad de este Órgano Rector con la fecha propuesta;

CONSIDERANDO: I) Que el acto eleccionario es obligatorio, por lo que los docentes que trabajan en centros educativos rurales pueden tener dificultad para acceder a los locales de votación;

II) Que se debe considerar la distancia entre dichos centros, en los que el docente realiza su tarea y los locales en donde le corresponde votar;

III) Que a su vez hay que tener en cuenta el horario de votación, además de que hay localidades en donde no existen dependencias del Correo Uruguayo para realizar el voto epistolar;

IV) Que por lo expresado este Consejo entiende pertinente que en la citada fecha no se desarrollen actividades educativas en los centros del Consejo de Educación Secundaria;

ATENCIÓN: A lo expuesto;

EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL de la ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA, RESUELVE:

Disponer que el 22 de junio de 2016 se suspendan las actividades educativas en el Consejo de Educación Secundaria en los departamentos de Lavalleja y San José, en oportunidad de la elección de Delegados a las Asambleas Nacionales de Docentes de la ANEP, a fin de asegurar la normal participación de los docentes en dicho acto eleccionario.

Firmado: Prof. Wilson NETTO MARTURET, Presidente

Dra. Ma. Beatriz DOS SANTOS YAMGOTCHIAN, Secretaria General

Por el Consejo Directivo Central

Dra. María Beatriz DOS SANTOS YAMGOTCHIAN
Secretaria General



Trans./lb^{cu}